

CONCURSO DE MÉRITOS

(CMDLM3219)

CARGO: Docente del Lenguaje Musical de la Dirección del Centro Paraguayo Japonés.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
● Docente Superior de Lenguaje Musical	25	25
2. Experiencia Específica: (*)		
● Docente de Lenguaje Musical mínimo 1 año de experiencia	10	15
● Docente de Lenguaje Musical más de 1 año de experiencia	15	
3. Psicotécnico:		
● Pruebas Psicotécnica. (**)	10	10
4. CONOCIMIENTOS:		
● Conocimientos técnicos (oral y práctica)	15	20
● Conocimientos de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point) (**)	5	
5. ENTREVISTA:		
● Entrevista Final de Selección (**)	30	30
Total de Puntos		100

OBSERVACIÓN:

PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) SUJETO A CERTIFICADOS DOCUMENTALES- 40 PUNTOS

FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 25 PUNTOS

Se aplica a la presentación de copia simple de título de Docente Superior de Lenguaje Musical determinadas en el perfil del cargo convocado, a la cual se otorgará 25 puntos.

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la formación académica.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – TOTAL 15

PUNTOS

Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el perfil del puesto de trabajo. Se otorgará 10 puntos por el perfil para la experiencia como Docente de Lenguaje Musical mínima de 1 año y más de 1 año de experiencia se otorgará 15 puntos.

Obs: para la asignación de los puntos en experiencia específica, el postulante debe presentar los documentos respaldatorios.

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN () sujetos a evaluaciones 60 puntos**

PRUEBA PSICOTÉCNICA -TOTAL 15 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del postulante, se otorgará 10 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 10 puntos, 8 puntos y 6 puntos respectivamente.

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS

CONOCIMIENTO TÉCNICOS EN LA PROFESIÓN 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba de conocimiento Técnicos profesional conforme a los indicadores definidos por la Comisión de selección . Se otorgará 15 puntos como máximo otorgado en escala de:15 puntos, 10 puntos, 5 puntos respectivamente.

CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (WORD, EXCEL, POWER POINT) 5 PUNTOS

Se aplicara al resultado de la prueba de herramientas informáticas, conforme a indicadores definidos por el área solicitante del Concurso, se otorgará 5 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 5 puntos, 4 puntos y 3 puntos respectivamente.

ENTREVISTA FINAL TOTAL 30 PUNTO

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección.
Se otorgará 30 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 30 puntos, 25 puntos, 20 puntos respectivamente.

Otros criterios de evaluación:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Entrevista final: quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El computo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.